

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corriolo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 30 de Septiembre de 1892

Año VIII—Nº 1896

Colegio de San Ignacio de Loyola
Y CASA PENSION
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
Plazuela de Anaya, nº 7

Desde el 1º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula en este centro de enseñanza.
Pidanse reglamentos al director.
—d—26

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda e hijo de Cardenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—41

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—144

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—46

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.
dirigida por el doctor especialista
Don Celestino M. de Argenta
Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.
Consuelo, 14, principal, Salamanca
—d—23

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario
de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.
—d—25

Para estudiantes
Casa de huéspedes, propia para estudiantes; buen trato y economía. En la librería del señor Calón darán razón. —d—6

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Dará razón don Antonio de Soñis, calle de Zamora, número 37. —d—3

¿VAMOS A VALCUEBO?

No hace muchos días se convocó á junta general á la comisión provincial del centenario del descubrimiento de América, con el único y exclusivo objeto de tratar si podía ó nó realizarse una excursión á Valcuebo.

Concurrieron á dicho acto nueve individuos de los 38 que componen la comisión.

Faltaron el gobernador civil señor García Espinosa (presidente de Real

orden) y el secretario del Gobierno, que lo es de la junta provincial del centenario.

Personas muy dignas y de gran representación se vieron burladas con la ausencia de los más, que después de todo juzgarían por esta ausencia el patriotismo de la mayoría colombista.

El resultado de la reunión fué el no acordar nada positivo y aplazar para el 12 de Octubre la excursión á Valcuebo.

Los más pesimistas creen que esta dilación es suspender indefinidamente esta ceremonia; nosotros creemos que la comisión de un modo delicado, al verse sin presupuesto, quiso hacer el viaje á su costa, pero que no se atrevió á disponer de la voluntad de los treinta ausentes que hubieran ó nó aprobado el acuerdo de los nueve que concurrieron á la cita.

Ahora nos encontramos de sorpresa con una comisión escolar de Madrid, que tiene carácter oficial y á cuya visita responderá la de una comisión de estudiantes salmantinos que llevan una doble subvención de la Diputación provincial y del Ayuntamiento

¿Por qué, pues, ante las circunstancias actuales, no han subvencionado aquellas dos corporaciones la excursión á Valcuebo?

Aquí está el busilis; aquí está perfectamente demostrada la apatía de la mayor parte de los individuos que forman la comisión provincial del centenario.

Si hubieran tenido patriotismo, y hubieran concurrido a la última junta general, hubieran realizado, con el auxilio de las corporaciones un acto verdaderamente patriótico, que al ser gloria para Colón, lo hubiera sido también para el primer español (y salmantino) don Mariano Solís, que elevó un monumento al descubridor de América, sin auxilio moral ni material del gobierno.

Vea pues, la comisión del centenario si puede realizar la expedición á Valcuebo, porque la creemos de gran importancia para la conmemoración del centenario.

DESDE VITIGUDINO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Pasó el chubasco electoral de diputados provinciales. Hablar hoy de éste asunto vale tanto como gastar el tiempo en balde, conocido como es ya de todo el mundo el resultado final de acto tan patriótico, libérrimo, novilísimo é ilustre, como que de él depende en mucha parte el que los pueblos puedan vivir tranquilos ó renegados. Por eso se han tomado tanto interés y dado tanta maña para elegir á conciencia representantes que les libren de quien mal los quiera. Por lo que hace aquí á nuestro distrito, el de Ledesma-Vi-

tigudino, dicho sea sin alavanza propia, pero hemos sido tan precabidos, hemos caminado con tan exquisito tacto en cata de la designación de candidatos, que en fuerza de cabilaciones, logramos partir la ración por mitad con los dos partidos políticos que turnan en el poder, sacando á flote nada menos que dos diputados conservadores y dos fusionistas. ¿Que manda Cánovas? pues echamos mano de los señores Maldonado y Fernández. ¿Que viene Sagasta? pues damos la voz de alerta á don Juan Manuel y á don Laureano. En esto nos ha sucedido una cosa muy parecida á otra que cita el infortunado Espronceda en su Diabolo Mundo, es decir, lo mismo que á la vieja—de la antigua conseja—que á San Miguel dos velas le ponía—y dos al diablo que á sus pies estaba—por si el uno faltaba—que remediase el otro su agonía. Ahora lo que falta saber es cual de las dos parejas de diputados puede hacer más á lo vivo el papel de diablo. ¿Cual? Dicho sea sin ofender á nadie, pero se nos figura que cualquiera de ellas es aparente para el caso. Y efectivamente, así como de buena masa no pueden salir malas rosquillas, así también de la sinceridad, buena fé y libre emisión del sufragio no cabe duda que necesariamente han de resultar representantes provinciales de tomo y lomo. En los demás partidos y muy especialmente en el de la capital, las elecciones han sido una pura comedia según testimonio de la prensa: así ello ha salido.

Pero nosotros, los electores de este distrito, podemos servir de norma y modelo en materia tan delicada y filantrópica; pues si para muestra basta un botón, con solo lo ocurrido aquí mismo en Vitigudino hay un buen sainete para que la función sea completa. Y si nó á verlo vamos; oído á la caja:

Aquí pues.... se hicieron las elecciones—en fuerza de coacciones.—La libertad del sufragio—vióse convertida en agio.—A la puerta de los jueces—hay grupos de mil jaeces.—Dirigidos por sofistas—adictos y fusionistas.—Hacen los de opuesto bando—del derecho contrabando.—Al elector inocente—dan el alto de repente.—Obligándole á mostrar—el billete de votar—Para darlo de comiso—ó romperlo si es preciso.—De vez en cuando se nota—que la gente se alborota.—Parece que hay ciertos piques—por parte de los caciques.—El Berzas á pescozones—defiende sus opiniones—Cuando con Rosendo topa—lo quiere comer por sopa.—Acuden á la pelea—los de distinta ralea.—Dividiéndose las fuerzas—entre Rosendo y el Berzas.—El ruido que esto produce—llega cerca de las Uces.—A voz en grito el alcalde—llama al orden pero en balde.—Por lo cual un alguacil—busca á la guardia civil.—De entre el grupo penden-ciero—sale á votar un yegüero.—El sufragio soberano—le arrebatan de la

mano.—Al autor de tal exceso—llevan á la cárcel preso.—Un cacique relamido—garantiza al detenido.—Entonces la autoridad—decreta su libertad.—Al final de esta jornada—asoma la fuerza armada.—Componen el regimiento—dos soldados y un sargento.—Se apostan los campeones—entre puestos de melones.—Por temor á los civiles—cesan las luchas febriles.—Y esto evita cualquier lío—que llegue la sangre al río....—¡Oh libertad santa y buena!—¡Qué coces tiras tan altas!—Y aquí se acabó el sainete—Perdonad sus muchas faltas.

Esto, señor Director, fué lo sucedido en esta villa el día 11 de los corrientes y nadie será capaz de desmentirlo ni de rectificar un solo tilde. Solo resta añadir que la bajada al distrito del diputado á cortes, señor Galante, promete traer larga cola por la intervención que tuvo en las elecciones con tendencias opuestas á las de sus más íntimos correligionarios en esta villa. Mal precedente ha sentado don Adolfo para ulteriores fines políticos. El tiempo se encargará de demostrarlo.

Mercado

El de ayer fué de poca importancia. En los granos empieza á notarse alguna tendencia á la baja. Los pocos que se presentaron á la venta obtuvieron los siguientes precios. Trigo barbilla, 40 reales fanega; Centeno y algarrobas 29; cebada 26; garbanzos 100.

El ganado vacuno sigue sosteniéndose á buenos precios y el de cerda no le va en zaga.

Sementera

En inmejorables condiciones ha empezado la del presente año en los pueblos de toda esta comarca, merced á las ligeras lluvias otoñales de los últimos días.

Ha terminado la recolección de la uva en las zonas del Abadengo y la Rivera, resultando escasa la cosecha. En cambio el fruto de la encina ha aumentado notablemente siendo abundantísimo y casi general en todos los montes. La cosecha de papatas ha quedado reducida á menos de la mitad de sus habituales rendimientos; mal año para los maestros de escuela por la escasez de este, su alimento privilegiado.

Nueva industria

Aunque vieja y abandonada en muchas partes, nueva es en Vitigudino la instalación de una máquina harinera movida por caballerías que hace una labor imperfecta en el molido del grano y se destina por esta causa para piensó del ganado. Los primeros experimentos se han hecho con el tiro de mulas (cuatro regulares) del carromatero vecino de esta villa Domiciano Vicente. Con dicha fuerza motriz la fabricación alcanza á 48 fanegas cada día natural de 24 horas que sale á dos fanegas por hora. Multitud de curiosos acuden diariamente á pre-

senciar el funcionamiento del triturador aparato, formando cada cual á su manera diversos juicios y comentarios acerca del resultado económico y lucrativo que promete.

En nuestro concepto va á dar el mismo que la plaza de toros.

Queda como siempre suyo affmo. y S. S.

EL CORRESPONSAL

Vitigudino 28 de Septiembre de 1892.

PARA COLÓN

El Directorio Escolar Madrileño del centenario de Colón, ha dirigido á los estudiantes de esta Universidad, la siguiente comunicación.

Este Directorio en su reunión de ayer acordó entre otras cosas lo siguiente:

«Significar á los estudiantes salmantinos su afectuoso reconocimiento por las atenciones que aquellos han dispensado á nuestros comisionados.

»Que es ferviente deseo de este Directorio que vengan comisionados de todas las enseñanzas que ahí se cursan incluyendo á los seminaristas.

»Que los comisionados traigan insignias y uniforme los que de él disfruten.

»Que el Directorio y los estudiantes de Madrid, á quienes representamos oficialmente, verán con sumo gusto la concurrencia de la Tuna de Salamanca (estudiantina) á nuestras fiestas, entre otras razones, porque han de concurrir también de las demás universidades.

»Que se traigan los estandartes y pendones históricos y modernos. Ultimamente, y como moción especial, se acordó también demostrar nuestro eterno agradecimiento al excelentísimo señor Rector de esa Universidad, Claustro de la misma, y singularmente á los Decanos, al Profesorado salmantino y á las demás autoridades, sin olvidar al excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación provincial, por su apoyo á los compañeros de esa.

En fin, se agradeció al excelentísimo señor Rector la autorización para la concurrencia de los maceros universitarios, que es conveniente. A las comisiones oficiales de estudiantes, pueden unirse por su cuenta los escolares que deseen.

Tales son nuestros deseos, por cima de los cuales estarán siempre los que esos estudiantes acuerden, al mejor brillo de las fiestas.

Lo que por acuerdo de este Directorio tengo el honor de comunicar á usted, para que á su vez lo haga á esa comisión á los efectos que procedan.

Dios guarde á usted muchos años.
—Madrid y Septiembre 21 de 1892.
—Vº Bº, El presidente, Daniel de la Escosura.—El secretario general, P. Gómez Candela.

Hoja de almanaque

Octubre 1º

San Remigio, obispo y confesor.
Capilla de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

Santo Domingo.—Termina la novena á la Virgen del Rosario.

Cuarto creciente el 29. Luna llena el 6.

Sale el sol 5 h. 56. Pónese 5 h. 43.

1848.—Inauguración en Barcelona del alumbrado público por gas, primera ciudad de España que lo tuvo.

* *

OCTUBRE

Esta palabra proviene de la latina *October*, octavo, por ser el lugar que ocupaba este mes en el calendario romano. Los antiguos dedicaban este mes á Marte, á quien sacrificaban un caballo, cortándole la cola en el campo de Marte de Roma. Corresponde á este mes el signo del Zodiaco *Escorpio*. Los católicos consagran este mes al Santo Angel de la Guarda. Tiene 31 días.

CHARADA

En Jerez *prima-primera*; y de cuanto *todo prima*, dos *prima* un *primera-dos* como el de Fuentes Parrilla.

J. L.

Solución á la charada de ayer:

SIRENA

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Antonio Díez.

Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Manuel López y otro, por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Heras; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Huebra, y es procurador, el señor Morató.

Procedente del juzgado de la capital, se verá también en juicio oral y público la causa seguida contra Juan Aranda Mazote y otro, por el delito de daños.

Será ponente, el señor Sendino; de la acusación, el ministerio público; de las defensas, los señores Nacar y Herrero; siendo procuradores, los señores Durán (G) y Durán (C.)

Por el Gobierno civil de provincia, se dieron ayer las órdenes oportunas para que sean conducidos hoy por la benemérita á la Sala de vistas de esta Audiencia, los procesados Julián de San Julián y otros dos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Déjame que te mire, mujer amada, déjame que me abrace con tu mirada; quiero de tus pupilas sentir el fuego, que estoy por sus fulgores perdido y ciego. Déjame hablarte un rato, yo te lo imploro; no me niegues la dicha que tanto adoro. Déjame que te diga lo que yo siento: que está en tu imagen fijo mi pensamiento, que eres únicamente lo que persigo, que no sueño con nada sino es contigo, que tu pasión ardiente me vuelve loco, que se me va la vida poquito á poco, y al pensar que otro goce de tus abrazos el alma por los ojos echo á pedazos; que me encuentre dichoso cuando te miro, que tan solo por verte sufro y deliro, que no hay nadie en el mundo que á ti te quiera, ni que te haya querido de esta manera;

que si yo no te viese.... ¡me moriría!...
¡Déjame que te mire! ¡Pobre alma mía!

Por que en el fondo fueses como por fuera, tan dulce, tan hermosa, tan hechicera, por que tú no olvidarás mi amor sincero y á quererme llegases como te quiero, por que fueses tan pura como yo ansío y estuvieran unidos tu amor y el mío, ¡daría hasta la gloria que tanto anhelo, la luz que nos alumbra y el mismo cielo, pues no hay nada en el mundo que no te diera, la dicha que ambiciono y el alma entera, la ilusión primorosa siempre querida la conciencia que siento, la misma vida! ¡Daría, aunque conmigo tanto te ensañas, de mi pecho las fibras y las entrañas, las pupilas ardientes que á verte aspiran y están entre las sombras si no te miran, el corazón que sufre, lo que más quiero, lo que tengo, idolatro, busco y venero!... ¡Tú no sabes, hermosa, qué te daría! ¡Déjame que te adore! ¡Pobre alma mía!

Yo sé que eres tan linda cual falsa eres y que sentir no sabes ni á nadie quieres; que tienes en el alma desenfrenada caricias para todos, para uno nada, que la luz de tus ojos amor no expresa que no besa tu boca siempre que besa, ni suspira tu pecho cuando suspira y engañas con tus actos á quien te mira, que de tu ser ocultas en lo más hondo todo el cieno que el lago tiene en su fondo. Y eso, que me entristece, mujer ingrata, me hiera poco á poco y al fin me mata! Y á veces yo me siento morir de pena, por no encontrar el medio de hacerte buena, y aunque como quisiera, no puedo hacerte yo cifro en tí mi vida ¡y eres mi muerte! Y estoy por tus hechizos perdido y loco.... No me mates de pronto, ¡poquito á poco! ¡Ten compasión, hermosa, de mi agonía!... ¡Déjame que me muera! ¡Pobre alma mía!

Noticias

De paso

Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Alba, nuestro querido amigo el distinguido médico-director del establecimiento balneario de Calzadilla, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

En Alba permanecerá algunos días y desde allí marchará á Madrid, donde pasará el invierno.

Ornato

El lunes de la próxima semana comenzarán las obras para la construcción de una fuente monumental en la puerta de Zamora.

Matutero

En el fielato del Arrabal del Puente, le fueron ayer decemisados á un forastero cinco kilogramos de embutidos, que trató de introducir en la capital ocultándolos entre unas bastas de frutas.

Resolución

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha autorizado á la Junta provincial de beneficencia, para que cobre y haga reconocer varios censos de la memoria pía, fundada por doña Clara López Cornejo, en la villa de Alba de Tormes.

Discurso

Está encargado del discurso de apertura de curso en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, el consiliario don Ramón Barco.

De carácter benigno

Según comunica ayer el alcalde de Peñaranda de Bracamonte al señor Gobernador civil de esta provincia, continúa aumentando la epidemia del sarampión en aquella villa, aunque

afortunadamente las defunciones son muy escasas.

Subasta

Mañana á las doce de la misma, se celebrará ante el Ayuntamiento de Puerto de Béjar la subasta para la reparación del trozo de camino comprendido entre el puente de la Magdalena y la carretera de Salamanca á Cáceres, bajo el tipo de 9.150'32 pesetas.

Carreteras

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la carretera de Peñaranda á la Maya, en la sección primera, y es probable que de continuar dichas obras como hasta ahora, en breve quedará terminada referida vía de comunicación.

Sequía

En Castilla, y sobre todo en tierra de Campos, quéjense los labradores de la pertinaz sequía, lo cual impide realizar la sementera en buenas condiciones, y témpense grandes perjuicios si la sequía continúa.

Apertura de curso

El día 2 de Octubre, á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de nuestro ayuntamiento la apertura del curso de 1892-93 de la Escuela municipal de Artes y Oficios y distribución de premios á los alumnos de dicha escuela del curso anterior.

Del discurso de apertura estará encargado el profesor don Policarpo Jesús Martín.

El día 9 de citado mes y á la misma hora, se verificará también la apertura de la escuela municipal de adultos.

Agua

En el trayecto que media desde la calle de la Raqueta hasta la Puerta de Zamora, por la carretera de circunvalación, se están colocando 50 bocas de riego, para limpieza y saneamiento de aquella parte de la población.

Buen viaje

Ha salido para Cuenca nuestro amigo el joven don Emilio Aranda y Toledo, profesor auxiliar de aquel instituto, al que le deseamos un feliz viaje.

Enhorabuena

Hemos tenido la satisfacción de saber que la preciosa niña, de once años, hija de nuestro amigo el oculista don Antolin Barrasa, ha practicado en la Escuela nacional de música el examen de ingreso mereciendo en él la nota de sobresaliente.

Felicitamos sinceramente á la precoz artista ya conocida en Salamanca, á su señor padre y al profesor don Angel Piñuela, que preparó á la niña para su brillante triunfo musical demostrando con ello una vez más que es un excelente maestro.

Sirva esta noticia de estímulo á los alumnos del señor Piñuela y de aviso á los padres que necesiten confiar la educación de sus hijos á profesores que no defrauden sus esperanzas cuando sean legítimas.

CUADROS DEL HOGAR

¡Está dormida!

Una salita; una cuna; una niña acostada; una madre que llora; un hombre que sentado en un rincón de la estancia solloza; frío; la tarde que se vá; poca luz y muy opaca que se

filtra triste y trabajosamente por los cristales del balcón. Nada más.
Lágrimas que corren ardientes por las mejillas de la madre; sollozos tiernos, llenos de melancólica dulzura; estertores apenas perceptibles que salen de aquella garganta á punto de transformarse en órgano muerto; rumor de besos apasionados que llevan en su esencia desesperación infinita; ojos que se miran con ansia de locos; madre é hija; la vida y la muerte; realidad que se escapa; amor más puro que el cristal de un arroyo; que el alma de un niño.....

*

**

Que triste es una salita á la caída de la tarde, alumbrada por la luz opaca de un día brumoso, y allí una niña acostada en su cuna, con el estertor de la agonía mirando á su madre, que llora con desconsuelo infinito, porque presente que se vá á separar para siempre de aquel trozo de su corazón!

*

**

Iba pasando la noche lentamente; el hombre, recostada su cabeza en la mano, pensativo y fulgurando sus ojos rayos de ira y piedad á un tiempo. La mujer, inclinada violentamente sobre su hija, cubriendo su carita con millares de besos; llamándola «cielo, alma mia, ángel.....» todo; lo espiritual y lo material.

Y la niña, mirando mucho á su madre; abriendo su boquita seca y resquebrajados sus lábios, pidiendo con sus gestos agua para apagar el incendio de la fiebre que la consume.

*

**

Llegó la mañana y otra vez la luz opaca y triste de un día brumoso, se fué filtrando por los cristales del balcón de la salita iluminando con ingratos y oscuros resplandores aquel cuadro de desolación y ansias locas.

La madre seguía mirándola y llorando.

El padre solo sollozaba.

La niña se cansó de tanto luchar y entornó los ojitos aquellos más azules que el azul del cielo y se quedó dormida.

En el resto de la madre se dibujó alegría indecible.

Se volvió hacia el hombre y con risa de mujer enamorada, le dijo:

—¡Ven, ven!...

El hombre se levantó y llegó junto á la cuna.

—Mira,—volvió á decir la esposa

—mira, está dormida..... calla no la despiertes.....

*

**

Así pasaron mucho rato sin atreverse á respirar siquiera por miedo á despertarla; hasta que la luz opaca y triste de la tarde que se filtraba á través de los cristales de la salita iluminó con oscuros é ingratos resplandores el cadáver de su hija.

CROTONTILO.

Ecce sucedidos y noticias

Un homicida célebre

Un criminal famoso en Sud-América, ha sido preso por la policía de Montevideo. Llámase Julio Pérez.

El año 1870 mató de un tiro á un comisario de Policía, nieto del general Artigas. Contaba entonces veinte años de edad, y era apreciado por entre los que le trataban, pues Pérez era un joven bastante ilustrado.

Los tribunales le condenaron á la pena capital; pero cuando ya estaba en el banquillo fué suspendida la ejecución por orden del entonces Presidente de la República general Batlle, que le conmutó la pena.

Fuó conducido á la fortaleza del Cerro, de donde se fugó al poco tiempo, acompañado

de otros bandidos, que mataron al centinela. Una vez libre, se dirigió al departamento del Durazno, donde, cuatro años después de vivir allí, dió muerte, en pelea, á un vecino de aquella localidad.

Fuó capturado y restituido al Cabildo para ser nuevamente juzgado.

El 12 de Octubre del 76 fué condenado por el Superior Tribunal de Justicia al máximo de la pena carcelaria.

Pasado algún tiempo, por orden del entonces presidente Latorre, se le sacó de la cárcel con otros presos para que trabajase en la demolición del edificio llamado fuerte viejo.

En una de esas andadas logró escaparse disfrazado de mujer, y se dirigió al Paraguay.

Del Paraguay pasó á la República Argentina en 1880 permaneciendo hasta 1890, en que volvió á Montevideo, donde vivió poco tiempo, regresando á Buenos Aires.

Hace pocos días llegó nuevamente á Montevideo, donde sentó plaza en el regimiento de artillería ligera.

No faltó alguien que le delatara, y la justicia se volvió á hacer cargo de Pérez, que actualmente cuenta 42 años, de los cuales veintidós ha sido todo lo que hay que ser, menos persona honrada.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL DESEADO CONSEJO

Madrid 30.—Se ha celebrado al fin el Consejo tan deseado por los políticos, que esperaban saliesen de él modificaciones y cambios en la política del gobierno.

Asistieron los señores Cánovas, Villaverde, Concha Castañeda, Azcárraga y Beranger.

El ministro de Hacienda dió cuenta del arriendo de cédulas personales, acordando el Consejo que los gastos de transporte sean de cuenta de la administración pública.

Leyóse el proyecto de ley constitutiva de la armada, no decidiéndose nada en definitiva.

Se autorizó al ministro de Marina para que saque á subasta el material inservible de los arsenales.

Fueron aprobadas las bases del reglamento de telégrafos, diciéndose que pasarán al Consejo de Estado para informe.

El Consejo facultó al ministro de la Gobernación para hacer la tan deseada combinación de gobernadores, basándola en los gobiernos civiles vacantes de la Coruña y Victoria.

Se acordó dar las gracias más expresivas á las compañías de los cables submarinos por la oferta hecha, de transmitir gratis los telegramas oficiales que se crucen entre España y América el día 12 del próximo Octubre, cambiando las felicitaciones necesarias que motive el cuarto centenario.

También se ocuparon los ministros de la cuestión del agua de Lozoya, conviniendo en adoptar medidas que eviten la suciedad del canal.

Quedó aprobado el escalafón de empleados del ministerio de la Gobernación.

CUIDADITO.....

Madrid 30.—Los periódicos de la noche llaman la atención del Gobierno sobre la introducción en España de los botes conteniendo levadura para la fabricación del pan.

Esos botes vienen de París, y no sería extraño que en la masa que contiene, viniesen gérmenes del bacilo del cólera.

Se me asegura que el Gobierno prohibirá la entrada de tal artículo.

¡YA ESTAS AQUI!

Madrid 30.—El pretendiente á la corona de España don Carlos, ha declarado en una conferencia que celebró con un periodista en Budapest, que reinará en España, pero que su reinado no empezará hasta después que hayan caído la actual monarquía y la república que sustituya á esta.

EL AGUA EN MADRID

Madrid 30.—Por consecuencia de las malas condiciones en que se encuentra el agua de Lozoya, las criadas de Madrid en gran número se hallan alrededor de las fuentes públicas esperando turno para tomar agua limpia.

Con tal motivo, el aspecto que presentan las calles y plazas donde hay fuentes es sumamente curioso, abundando los incidentes cómicos.

EL ESTRENO DE «ESPAÑA»

Madrid 30.—A la hora en que telegrafía acaba el estreno de la obra de gran espectáculo, titulada «España.»

El teatro ofrecía aspecto brillantísimo.

Las decoraciones son soberbias y de gran mérito artístico.

El maestro Caballero, autor de la música, ha sido objeto de ovaciones sin cuento.

La partitura es muy hermosa. De lo mejor que ha salido de la pluma del insigne compositor.

El libro de Ceferino Palencia, muy malo.

Todos, autor, pintores y actores, fueron llamados á escena.

Ceferino Palencia no obtuvo tal honor.

DOS NOTICIAS

Madrid 30.—El señor Linares Rivas está mejor.

«La Correspondencia» dice que se afirma en que de Roma se ha recibido un telegrama, dando cuenta del nombramiento del P. Martín, para general de los jesuitas.

VILLEGAS.

Ceferino S. Domínguez de la Huerta ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez á una

Venta de dos pianos; uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón, —d—16

Se arrienda un piso entresuelo, con habitaciones entarimadas, en la calle de Caldereros, número 3, (Monte de Piedad que fué). Dará razón, Mirat é hijo, Plaza Mayor, número 9, 2°, derecha. —d—10

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se arrienda un piso, con todas las comodidades necesarias, en la calle de San Vicente Ferrer, número 3. Jesús, 7, darán razón. 6—d—1

Se vende la casa número 18, situada en la calle del Rabanal, de nueva construcción y con cuantas comodidades puedan desearse.

Del precio y condiciones, informará su dueño, calle Ramos del Manzano, número 37, (Cuatro Calles). 30—d—1

Se arrienda un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, portería, informarán. 30—d—11

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2°, derecha.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 3 de las afueras de Sancti-Spiritus. En el kiosko número 2, de Francisco Rodrigo, Lonja de la Cárcel, darán razón. 15—d—10

Se vende la casa calle de las Tahonas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—11

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza Director-propietario

D. Manuel Durán y Araujo

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1° de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45—d—32

Se venden casa, viñas y tierras de labor, situadas en el pueblo de Topas, de esta provincia. Informará del precio y condiciones, don José Álvarez Nacar, abogado, San Justo, 2, segundo. —d—2

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos, Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—76

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

elaboración charentais COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés. Agente para el Norte de España

FERMIN DE HOYOS, BILBAO 30—a—6

Se arrienda el portal de entrada de la casa número 15 del Corriño, que tiene habitaciones, y se venden buenas fincas urbanas. El procurador Hernández, informará. 15—a—8

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ 8, San Justo, 8

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

GARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas, dictéricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror a las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n° 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
TOTAL.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.675,83.

Dirigirse al subdirector, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37, principal, Salamanca.

Se admiten agentes para el ramo de vida. Los que soliciten serlo, deben presentar buenas referencias y tener conocimientos del seguro. 10-d-2

8, San Pablo, 8, EL DESINGANO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50	id. id.
Id.	2ª á 6	id. id.
Clarete	á 7'50	id. id.
Id.	2ª á 6	id. id.
Blanco	á 7	id. id.
Id.	2ª á 8	id. id.
Id.	1ª á 15	id. id.
Id. especial	á 25	id. id.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13	id. id.
Malaga	22'50	id. id.
Pasa	13	id. id.
Jariñena	13	id. id.
Ajerezado	13	id. id.
Ajerez	22'50	id. id.
Id. botella	1'75	id. id.
Id.	id. 1'50	id. id.
Id.	id. 1'25	id. id.
Manzanilla	id. 2	id. id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5	id. id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Ron de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPIEDIA DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del berpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, iendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d-23

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños unitados á los naturales y de otras aplicaciones, Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora.

Calenturas Colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrífugo Americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cuotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30-d-27

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño. Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d-25

LIQUIDACION

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE
Plazuela de Sta. Eulalia, n° 1

Con motivo de trasladarse los dueños de este establecimiento, se hace verdadera almoneda de todos los muebles, á precios sumamente baratísimos y para que el público vea que es una verdad, los precios serán fijos, siendo esto una garantía. Esta liquidación queda abierta solo por VEINTE días. Horas de despacho, de DOS á SEIS de la tarde.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca, cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d-59.

Se vende la casa número 4 de la calle del Rojillo. En la del Grillo, número 10, darán razón. 15-d-2

La Urbana Compañía de Seguros contra incendios. Responde do á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras sustancias análogas; acaba de establecer el seguro contra referidas sustancias, aun cuando no produzcan incendio mediante una pequeña prima anual. Para más detalles, dirigirse á don Jacinto Ibáñez, director en Salamanca y su provincia, Plazuela de San Mateo, número 3. 30-d-26

D. Ignacio Frutos, especialista en las enfermedades venereas, sífilíticas y de la piel; diez y seis años de práctica dedicado siempre al tratamiento de las mismas. Consulta de doce á doce, Varillas, 5, segundo. 30-d-25

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7
Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias
Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detal.

Casa de préstamos La antigua casa número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.